



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha:

01/06/2022

Sección:

Ciudad

Página:

1

**REFORMA**

## Indaga Fiscalía feminicidio en caso Karen

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México dio a conocer que el cuerpo de Karen Itzel Rodríguez Barrales, estudiante de Odontología del Instituto Politécnico Nacional (IPN), fue encontrado en los límites entre Tláhuac y el Municipio de Chalco.

Tras el hallazgo, la dependencia buscará imputar por la probable comisión de

feminicidio al esposo de la joven, José "N", a quien se detuvo el 25 de mayo como sospechoso por el delito de desaparición.

El hallazgo fue realizado en la Colonia Ampliación Santa Catarina, en la Alcaldía Tláhuac, por un equipo de investigación, el cual fue desplegado luego de que se determinó que el hombre se desplazó por la zona previo a su aprehensión, detalló el vocero de la FGJ, Ulises Lara.

"Por esta razón, el equipo multidisciplinario se desplazó a la Avenida Las Bombas, donde ubicó el cuerpo con prendas que contaban con las características de la ropa usada por la víctima", explicó Lara.

"Tras la localización del cuerpo, buscaremos imputar a esta persona por la probable comisión del delito de feminicidio, por lo que ya se integra la indagatoria respectiva para judicializarla a la

brevedad".

Karen, de 26 años y madre de un niño de 4, fue reportada como desaparecida el 19 de mayo por José, quien aseguró que ella había salido de su domicilio para acudir al Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, en la Alcaldía Milpa Alta.

Sin embargo, familiares de la víctima refirieron que en el IPN no se tenía registro de que hubiera llegado al plantel.



## Hallan sin vida a Karen; la fiscalía acusará al esposo

Cuerpo es encontrado en predio ubicado en Tláhuac; José reportó su desaparición

### **VIOLENCIA** CONTRA LA MUJER

**DAVID FUENTES  
E IGNACIO RAMÍREZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de 13 días de incertidumbre, Karen Itzel Rodríguez Barrales, egresada del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y desaparecida en Tláhuac, fue localizada sin vida este martes en el predio Las Tablas, en la colonia Ampliación Santa Catarina, en la misma alcaldía y límites con Valle de Chalco. Su esposo José es el principal sospechoso y será imputado por el delito de feminicidio.

El vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara, indicó que ayer fue encontrado el cuerpo y por las características físicas y por la ropa, se supo que era la joven que era buscada por amigos y familiares. Por protocolo se hará la prueba genética para corroborar la identidad.

Recordó que José, quien reportó la desaparición de Karen el 19 de mayo, fue vinculado a proceso por el delito de desaparición de particulares.

“Como se recordará, dicha investigación se inició en seguimiento a una denuncia presentada por José ‘N’, pareja sentimental de la víctima, quien señaló la desaparición de la joven y refirió que ella salió de su domicilio ubicado en la colonia San José, alcaldía Tláhuac, para dirigirse a la escuela, ubicada en la alcaldía Milpa Alta, sin que hasta ese mo-



ESPECIAL

## DESENLACE

**Familiares y amigos de Karen vivieron 13 días de incertidumbre.**

- **19 de mayo:** se reportó su desaparición.
- **25 de mayo:** detienen a su esposo José por estar involucrado en el caso.
- **30 de mayo:** un juez vincula a proceso a José por desaparición forzada.
- **31 de mayo:** encuentran el cuerpo de Karen en un predio de la alcaldía Tláhuac y límites con Valle de Chalco.

La FGJ confirmó que por características, el cuerpo es el de Karen, aunque se le harán pruebas.

mento se tuviera conocimiento de su paradero”, detalló.

Ahora hay elementos para imputarle el asesinato de Karen.

De acuerdo con lo asentado en la carpeta de investigación, José denunció la ausencia de su pareja, e incluso los primeros días exigía su aparición, pero esto fue para desviar la atención de las autoridades.

Se precisa que él la asesinó en el domicilio donde vivían juntos, la envolvió en cobertores, la trasladó y la enterró en el predio

que este martes fue inspeccionado por las autoridades.

En la indagatoria se indica que en el primer interrogatorio cayó en contradicciones sobre el vehículo y luego de las sospechas de los familiares de la víctima fue detenido. Tras las rejas confesó el crimen y su justificación fueron los celos porque quería ser independiente.

Desde el 19 de mayo familiares y amigos de Karen organizaron jornadas de búsqueda y marchas para exigir a las auto-

ridades de justicia la aparición con vida de la joven.

Ayer, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México confirmó el hallazgo a través de un comunicado y, posteriormente, mediante un mensaje a medios, el vocero Ulises Lara señaló que tras hacer análisis de geolocalización determinaron que José, esposo de Karen, había estado en los límites entre Tláhuac y el municipio mexiquense de Valle de Chalco antes de denunciar la aparición de la estudiante de odontología del IPN.

Por eso, personal de bomberos, la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México y la fiscalía acudió a la avenida Las Bombas, donde se encontró el cuerpo de Karen.

José está en el Reclusorio Preventivo Oriente y por el delito de desaparición enfrenta un juicio que se cerrará en tres meses.

Las autoridades buscarán, ahora, imputarle el feminicidio de Karen. ●

## PIDEN SEGURIDAD EN TRANSPORTE PÚBLICO

| METRÓPOLI | A15

## ACUSAN A SU PAREJA

**Hallan cuerpo de estudiante**

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Luego de que fue hallado el cuerpo sin vida de Karen Itzel "N", estudiante de odontología del IPN que estaba desaparecida desde el 19 de mayo pasado, la Fiscalía anunció que le imputará el feminicidio a su pareja, José Luis "N", el cual ya está detenido y bajo proceso.

El vocero de la dependencia recordó en un mensaje a medios que fue el mismo sujeto quien presentó la denuncia de la ausencia de la madre de un niño y estudiante.

El imputado, de 26 años, igual que la víctima, declaró que Karen había salido de su domicilio en la alcaldía Tláhuac para dirigirse a la escuela, ubicada en Milpa Alta.

Sin embargo, las autoridades hallaron contradicciones en su declaración y, a través de distintas diligencias, se determinó que la joven nunca salió de su hogar y que habría sido privada de la vida ahí mismo.

Después del homicidio, José Luis "N" habría trasladado el cadáver en un camión a una zona en los límites de Tláhuac y el municipio de

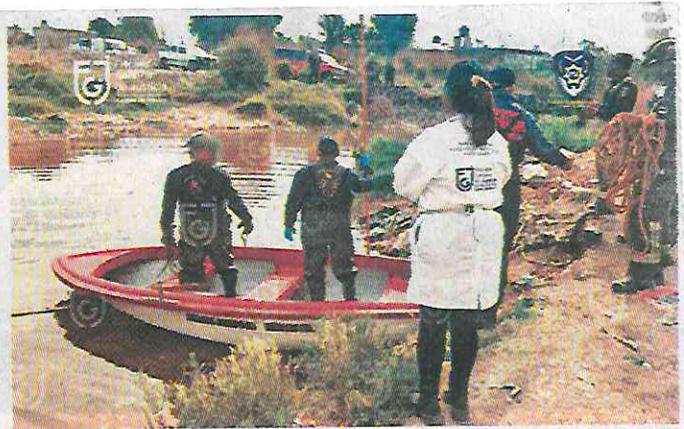


Foto: Especial

Elementos de la Fiscalía hallaron ayer el cuerpo.

Chalco, Estado de México, de acuerdo a lo asentado en la carpeta de investigación con terminación 85/05-2022.

Ayer, elementos de la

Fiscalía localizaron el cuerpo de la joven en inmediaciones de la colonia ampliación Santa Catarina, alrededor de la mediodía.

## Localizan el cuerpo de Karen Itzel, van contra pareja por feminicidio

### Fiscalía CdMx.

Ya se integra indagatoria para imputar a José "N", preso en el Reclusorio Oriente por desaparición

CARLOS VEGA  
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México localizó el cuerpo de la joven Karen Itzel Rodríguez Barrales, reportada como desaparecida desde el 19 de mayo cuando salió a dejar unos documentos para su titulación a un plantel del IPN; la dependencia buscará imputar a su pareja por el delito de feminicidio.

En un mensaje a medios, el vocero de la fiscalía, Ulises Lara, precisó que un juez de control ya vinculó a proceso a José "N", pareja sentimental de Karen Itzel, de 26 años, por su presunta responsabilidad en el delito de desaparición agravada.

"En la audiencia de continuación realizada la tarde de ayer (lunes), un juez de control determinó vincularlo a proceso y le confirmó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente impuesta desde la audiencia inicial, además de fijar un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complemen-

taria", señaló el funcionario.

Lara detalló que tras el hallazgo del cadáver buscarán imputar al sujeto por feminicidio y ya integran la indagatoria respectiva para judicializarla a la brevedad.

Recordó que fue el propio José "N" quien denunció la desaparición de Karen Itzel, pero que la fiscalía pudo establecer su probable participación en el caso, por lo que determinaron "la última zona de movilidad" que tuvo en los límites de la alcaldía Tláhuac, en la capital, y en el municipio de Chalco, en el Estado de México.

La búsqueda de la joven concluyó cerca del medio día de ayer en las inmediaciones de la colonia Ampliación Santa Catarina, en Tláhuac; aunque el cuerpo fue reconocido por sus características físicas y su vestimenta, se le practicarán estudios genéticos para corroborar su identidad.

"El equipo multidisciplinar se desplazó a la avenida Las Bombas y ubicó el cuerpo con prendas con características de la ropa usada por la víctima", precisó Lara. —

**FUE UBICADO EN TLÁHUAC**

# Hallan el cuerpo de joven del IPN reportada como desaparecida

Sospecha la fiscalía del esposo, quien reportó la ausencia

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México integra una indagatoria en contra de José N por su presunta participación en el delito de feminicidio, a fin de judicializarla a la brevedad, tras ser localizado ayer, en inmediaciones de la colonia Ampliación Santa Catarina, en Tláhuac, el cuerpo de su esposa Karen Itzel Rodríguez Barrales, a quien reportó como desaparecida el 19 de mayo.

Derivado del trabajo de campo y gabinete se estableció que José N posiblemente se encuentra relacionado con los hechos, luego de determinarse la última zona de movilidad que tuvo en los límites de esa alcaldía y el municipio de Chalco, estado de México.

Peritos y agentes de investigación se desplazaron a la avenida Las Bombas, donde se ubicó el cuerpo de la víctima, que fue reconocido por sus características físicas y la ropa que vestía, pero se le realizarán los estudios de genética correspondientes para corroborar su identidad, indicó.

Tras expresar su solidaridad a sus familiares, a quienes se les brindará el acompañamiento necesario,

advirtió que "quien agrede a una mujer será buscado, detenido, procesado y sentenciado, porque en la Ciudad de México no hay cabida para la impunidad".

La investigación, recordó, se inició en seguimiento a una denuncia presentada por José N por la desaparición de la joven, quien salió de su domicilio ubicado en la colonia San José, en Tláhuac, para dirigirse a un plantel del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en Milpa Alta, a entregar su tesis.

Señaló que luego de establecerse su presunta relación con el hecho, fue detenido el 26 de mayo, en la colonia Obrera, y este lunes fue vinculado a proceso por su presunta participación en el delito de desaparición de persona cometida por particulares agravada.

En la audiencia de continuación, tras solicitar su defensa la duplicidad del término constitucional, el juez de control le confirmó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, y un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Mencionó que ahora se buscará imputarle su presunta participación en el delito de feminicidio.



EL PASADO viernes, familiares y amigos de la víctima marcharon para exigir su presentación con vida.

## Encuentran el cuerpo de Karen Itzel en Tláhuac

### LA JOVEN

fue vista por última vez con vida el 16 de mayo; José "N", su esposo, está vinculado a proceso por su desaparición

• Por Frida Sánchez

[elsa.sanchez@razon.com.mx](mailto:elsa.sanchez@razon.com.mx)

**TRAS 12 DÍAS** desaparecida, este martes fue localizada sin vida la joven Karen Itzel Rodríguez, estudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN), quien fue vista por última vez en la alcaldía Tláhuac, el pasado 19 de mayo.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), confirmó que el cuerpo de la muchacha de 26 años fue encontrado ayer cerca del mediodía en inmediaciones de la colonia Ampliación Santa Catarina, en la misma alcaldía donde vivía y en la que fue reportada como ausente.

De acuerdo con las autoridades, familiares denunciaron que la muchacha no regresó a su domicilio luego de haber ido a dejar documentación relacionada con

su tesis a un plantel del IPN, ubicado en la alcaldía Milpa Alta.

## EL TIP

**LA JOVEN** fue reportada como desaparecida por sus familiares debido a que no regresó tras haber acudido a realizar trámites de titulación a un plantel del Politécnico.

La investigación se inició después de que las autoridades recibieron la denuncia realizada por José "N", esposo de la mujer, y quien ayer fue vinculado a proceso tras su presunta responsabilidad en la desaparición de la joven.

El vocero de la Fiscalía, Ulises Lara, explicó en un videomensaje que tras diversos trabajos de búsqueda, en la avenida Las Bombas fue ubicado el cuerpo con vestimenta que cumplía con las características de la ropa que era utilizada por la joven. Sin embargo, aún se realizarán estudios de genética para corroborar su identidad.

Respecto a la pareja sentimental de la mujer, Lara López detalló que con los datos de prueba presentados por el Ministerio Público de la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto, el hombre fue vinculado a proceso por su probable participación en el delito de desaparición de persona cometida por particulares, agravada.

Ayer, un juez dictó en contra de José "N" la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y se fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

"Tras la localización del cuerpo, buscaremos imputar ahora a esta persona por la probable comisión del delito de feminicidio", señaló el vocero.

**26**  
Años tenía Karen Itzel en el momento en que fue reportada como desaparecida

**DESAPARECIDA EL 19 DE MAYO**

# Hallan sin vida a la joven Karen Itzel

**URBANO BARRERA****Dentro de la investigación para dar con su paradero detienen a José N quien reporta su ausencia**

**E**l cadáver de la joven Karen Itzel estudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN), desaparecida desde el pasado 19 de mayo en la alcaldía Tláhuac, fue localizado en los límites de la CDMX y el Estado de México.

Como principal imputado del feminicidio aparece José N quien fuera pareja sentimental de la joven egresada de la carrera de odontología.

En un mensaje a medios, Ulises Lara, jefe de asesores y vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que el cuerpo fue localizado en un paraje de la colonia Ampliación Santa Catarina, muy cerca de la avenida Las Bombas.

Después de expresar su solidaridad a

los deudos de la familia de Karen Itzel, el funcionario indicó que dentro del proceso de investigación fue detenido José N quien reportó la desaparición.

De acuerdo al testimonio de José N su pareja Karen Itzel desapareció el pasado 19 de mayo, cuando acudió al Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Milpa Alta del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para entregar su tesis.

La joven tenía 26 años de edad y había terminado sus estudios de odontología, razón por la que estaban haciendo sus trámites.

José N fue rastreado en todos los movimientos que hizo en los límites de la alcaldía Tláhuac y la zona de Chalco, Estado de México.

Además, se hicieron los estudios gené-



Había concluido la carrera de odontología / FOTO OEM-INFORMEX

**De 26 años de edad, recién había terminado su carrera de odontología en Instituto Politécnico Nacional (IPN)**

tics y periciales que relacionaron a José N con los hechos.

Después se llegó hasta la colonia Obrera donde finalmente fue detenido José N, para después ser vinculado a proceso.

José N en este momento se encuentra preso en el Reclusorio Preventivo Oriente a disposición de un juez penal.

Se le imputa el delito de feminicidio agravado y se fijó un plazo de tres meses

para la conclusión de la investigación.

"El hombre fue notificado de la orden judicial en su contra y con apego a la normatividad vigente y lineamientos de derechos humanos fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde quedó a disposición del juez de control que lo requería", expresó Ulises Lara.

#### REITERA

La Fiscalía reitera su compromiso con las víctimas. "Hacemos lo que nos corresponde para darles garantía de atención y acompañamiento", agregó.

Fiscalía General de Justicia retiró ayer que quien agrede a una niña, a una adolescente o a una mujer, será buscado, detenido, procesado y sentenciado.

## ACUSAN A SU PAREJA

## Hallan el cuerpo de Karen

MANUEL COSME

El cuerpo sin vida de Karen N, reportada como desaparecida desde el 19 de mayo pasado, fue hallado ayer en un paraje de los límites de la alcaldía de Tláhuac y el municipio de Chalco, Estado de México.

Tras el descubrimiento del cadáver, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) prepara la acusación de feminicidio en contra de José N, pareja sentimental de la víctima.

Ulises Lara, vocero de la institución, recordó que la joven vivía con José en la alcaldía Tláhuac, de ahí salió con rumbo a su escuela en Milpa Alta para entregar su tesis para titularse de odontóloga sin que volviera a saberse de ella.

En un mensaje a medios, agregó que fue José N quien denunció la desaparición de la joven y el caso quedó en manos de la Fiscalía de Investigación de la Desaparición Cometida por Particulares, cuyo personal activó los protocolos, emitió una cédula de búsqueda y dio aviso a la Policía de Investigación.

Indagatorias posteriores llevaron a sospechar que el individuo estaba al parecer relacionado con la desaparición de Karen, de quién logró fijarse su última ubicación en los límites de Tláhuac y Chalco.

Informó que la zona fue explorada hasta descubrir un cuerpo, el cual estaba ataviado con ropa de la víctima y tenía sus características físicas, pero ofreció que la FGJCM hará los estudios para confirmar la identidad.

Al hablar de José N, comentó que un juez lo vinculó a proceso por el delito de desaparición de persona cometida por particulares agravada.

Finalmente, la FGJCM buscará imputarlo por feminicidio.

José N. fue ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde permanecerá en prisión preventiva.



Esta es la zona donde encontraron el cadáver

Fecha:

01/06/22

Sección:

Policia

Página:

Pp 15 11



LA PRENSA

TLÁHUAC

# Localizan cuerpo de Karen Itzel, estudiante del IPN

ARIANNA ALFARO

**Fue encontrada donde su esposo declaró haberla enterrado; éste ya fue vinculado a proceso por la desaparición y posible feminicidio**

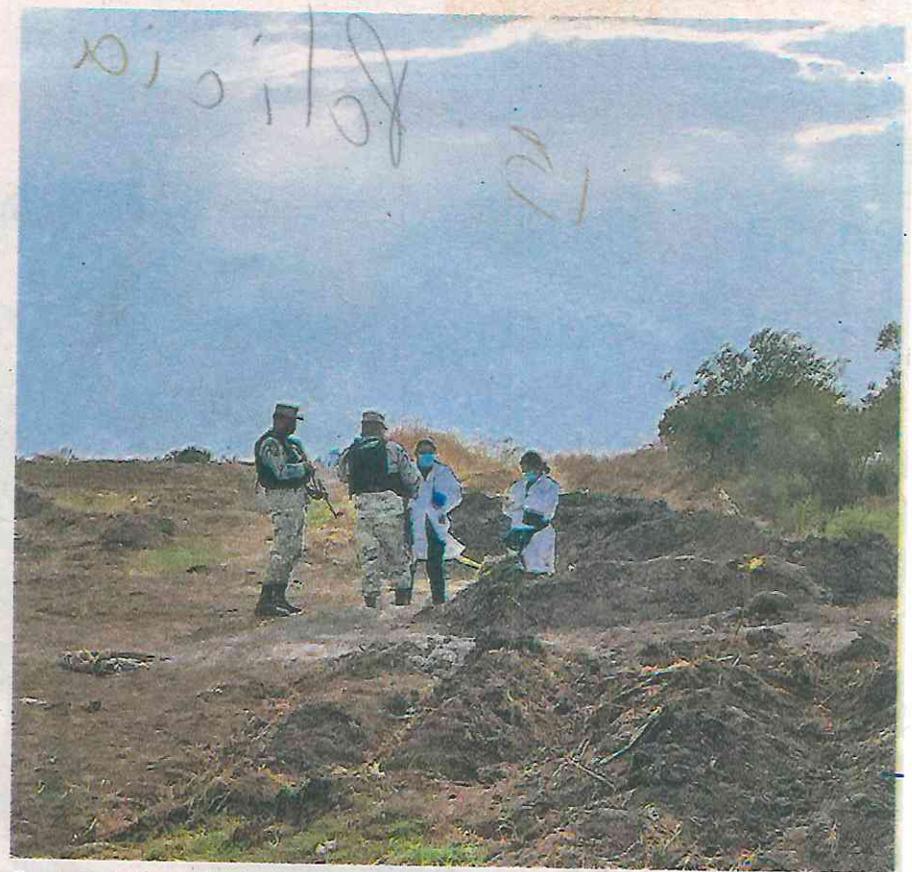
**E**l cuerpo de Karen Itzel fue encontrado donde su esposo declaró haberlo enterrado, por lo que José "N" fue vinculado a proceso por la desaparición y posible feminicidio de su pareja, cuyo paradero se desconocía desde el pasado 19 de mayo. El cuerpo de la joven estudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN) fue hallado tras 12 días de desaparecida.

El cuerpo de Karen Itzel quedó en un lote baldío de la alcaldía de Tláhuac, donde el imputado lo depositó y fue encontrado por autoridades capitalinas, quienes realizaron diligencias para ubicar a la mujer de 26 años, informó Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de Justicia la Ciudad de México (FGJCDMX).

Indicó que José "N" fue vinculado a proceso por desaparición, delito cometido en contra de su esposa, y permanecerá bajo prisión preventiva oficiosa hasta que las investigaciones concluyan, dijo Lara en conferencia de prensa.

José "N" fue detenido el pasado 26 de mayo por autoridades capitalinas, ante quienes confesó haber asesinado a Karen Itzel para posteriormente transportar su cuerpo en su camioneta hasta un lote baldío, donde la depositó y sepultó.

Agentes de la Fiscalía catearon el domicilio donde Karen Itzel vivía con su esposo, donde encontraron sangre, identificada por estudios forenses realizados por



**Cuerpo de Karen fue hallado en un paraje de la alcaldía de Tláhuac, donde el esposo confesó haberlo enterrado**

peritos de la dependencia. José "N" trató de limpiar los restos de sangre del domicilio, localizada por los peritos al aplicar luminol en diversas zonas del inmueble, pues se detectaron en uno de los baños.

"En la audiencia inicial, realizada el pasado 27 de mayo, y tras darse por cumplimentada la orden de aprehensión, ejecutada por Policías de Investigación en la colonia Obrera, el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación y Desaparición Cometida por Particulares formuló la imputación y solicitó la vinculación a proce-

so para José "N", declaró el vocero. La defensa solicitó la duplicidad del término constitucional para resolver la situación jurídica de su representado.

El juzgador confirmó a José "N" la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, impuesta desde la audiencia inicial; además de que se fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Familiares de Karen Izel exigieron justicia y un castigo ejemplar para José "N",



JOSE "N"

**Permanecerá bajo** prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente /CORTESÍA FGICDMX

**José "N"** fue detenido el pasado 26 de mayo por autoridades capitalinas, ante quienes confesó haber asesinado a Karen Itzel para posteriormente transportar su cuerpo en su camioneta hasta un lote baldío, donde la depositó y sepultó

**El esposo** trató de limpiar los restos de sangre del domicilio, localizada por los peritos al aplicar luminol en diversas zonas del inmueble, pues se detectaron en uno de los baños

quien confesó plenamente haberla asesinado, y reveló a las autoridades policiacas capitalinas el lugar donde la había sepultado, después de que le quitó la vida.

# APARECE ... SIN VIDA

## DAN CON EL CUERPO DE KAREN A 12 DÍAS DE SU DESAPARICIÓN

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El cuerpo de Karen Itzel Rodríguez Barrales fue encontrado tras 12 días de ser reportada como desaparecida por su esposo José, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

La joven, de 26 años estaba, por titularse en Odontología en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y fue hallada enterrada en Avenida Las Bombas, Colonia

Ampliación Santa Catarina, en la Alcaldía Tláhuac, este martes al mediodía, detalló el vocero de la Fiscalía, Ulises Lara López.

Fue reconocida por sus características físicas y ropa, pero le harán los estudios de genética para constatar su identidad.

Las indagatorias de la Fiscalía apuntan a que Karen podría haber sido asesinada por su esposo.

“Tras la localización del cuerpo, buscaremos imputar a esta persona por la probable comisión

del delito de feminicidio, por lo que ya se integra la indagatoria respectiva para judicializarla a la brevedad” anunció Lara López.

Las investigaciones permitieron determinar la última zona de movilidad que tuvo José, en los límites de Tláhuac y el Municipio de Chalco, lo que permitió dar con el cuerpo de Karen.

Personal de la Fiscalía encabezó la búsqueda en coordinación con la Comisión Local de Búsqueda, Secretaría de Seguridad Ciudadana y elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos.

El 19 de mayo pasado, José reportó la desaparición de Karen ante autoridades y según su denuncia había salido de su domicilio en Tláhuac para ir a la escuela en Milpa Alta y que no había sabido nada de ella hasta entonces.

Familiares de Karen aseguraron que el IPN no tenía registro de que hubiera llegado, aunque sabían que iría a dejar su tesis para su titulación.

La Fiscalía capitalina detuvo la semana pasada a José, por la posible desaparición de persona cometido por particulares agravado contra Karen y el lunes fue vinculado a proceso, por lo que permanece recluido en el Reclusorio Oriente.

Tras la desaparición de Karen, sus familiares y alumnos del politécnico se manifestaron en calles de Tláhuac para exigir el hallazgo de la joven, quien tenía un hijo de 4 años de edad.

## Cesa búsqueda y empieza duelo

ACUSAN A ESPOSO



### IGNACIO RAMÍREZ

Doce días de incertidumbre fueron los que pasaron los familiares y amigos de Karen Itzel Rodríguez Barrales, la alumna egresada del IPN y desaparecida en Tláhuac, luego de que fue hallada sin vida este martes en la colonia Ampliación Santa Catarina, Tláhuac.

La Fiscalía de la Ciudad de México confirmó el hallazgo mediante un comunicado y, posteriormente, mediante un mensaje a medios, señaló que tras hacer análisis de geocalización determinaron que José M, esposo de Karen, había estado en los límites entre Tláhuac y el municipio mexiquense de Valle de Chalco, antes

de denunciar la aparición de la estudiante de Odontología, en el Instituto Politécnico Nacional.

Por eso, personal de Bomberos, la Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX y la Fiscalía acudió a la avenida Las Bombas, donde encontró el cuerpo de Karen.

De acuerdo con su esposo, la joven fue vista por última vez en la alcaldía Tláhuac el 19 de mayo.

El hombre, quien ya está sujeto a proceso por su posible participación en el feminicidio de Karen Itzel Rodríguez Barrales dijo que ésta desapareció tras salir de su casa en la colonia San José, Tláhuac, rumbo a la Unidad Milpa Alta del IPN, donde entregaría su tesis.

### EL DATO

#### SE DELATA

Las contradicciones en su declaración, fue lo que hizo sospechar de la responsabilidad de José M.



## EL ASESINO INVENTÓ QUE HABÍA DESAPARECIDO

# HALLAN EL CUERPO DE KAREN ITZEL

**Personal de Fiscalía y la PDI\_FGJCDMX hallaron el cadáver en la misma zona donde la pareja de Karen confesó que la sepultó**



**TRUNCÓ SU CARRERA**

○ Karen se dirigía a entregar su tesis al Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud unidad Milpa Alta del IPN, pero el asesino truncó sus sueños

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MEXICO.-** La Fiscalía General de Justicia capitalina, informó que localizaron el cuerpo sin vida de Karen Itzel Rodríguez Barrales, la estudiante del Instituto Politécnico Nacional desaparecida desde el pasado 19 de mayo en Tláhuac, la cual presuntamente fue asesinada por su esposo, cuando se dirigía a entregar su tesis.

Hasta el momento la Fiscalía no ha especificado la causa de muerte, sin embargo, se presume que su ultimada a golpes y asfixiada por su pareja sentimental, quien al parecer transportó el cuerpo en su camioneta y después invento su desaparición.

Por este motivo, una de las

líneas de investigación señalan que José "N", esposo de la joven, está relacionado con su desaparición y asesinato.

La localización del cuerpo se realizó un día después de que un juez de control vinculó a proceso a José "N", por su presunta participación en el delito de desaparición de persona cometido por particulares agravado en contra de su esposa Karen Itzel Rodríguez Barrales.

Por este motivo se le fijó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y estableció tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria; además de que se encuentra preso desde el 25 de mayo, fecha en la que lo detuvieron en la colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc, por su posible implicación en el caso.

**Claudia Sheinbaum,**  
Jefa de Gobierno

**“Yo creo que aclaró muy bien la Fiscalía; ayer (lunes) escuché la aclaración de la Fiscalía y creo que aclaró muy bien”.**

## Complace a Sheinbaum respuesta de la FGJ

SELENE VELASCO

Un día después de que la Fiscalía General de Justicia local (FGJ) deslindó al Gobierno de Claudia Sheinbaum de responsabilidades por el colapso de la Línea 12 del Metro, en el que 26 personas murieron y más de 100 resultaron heridas, la Jefa de Gobierno aplaudió a la FGJ.

Durante su conferencia de prensa, la Mandataria capitalina consideró que fue buena la postura de la FGJ.

“Yo creo que aclaró muy

bien la Fiscalía; ayer (lunes) escuché la aclaración de la Fiscalía y creo que aclaró muy bien”, dijo.

Y aunque había anunciado que buscarían un nuevo peritaje independiente tras rechazar el de la empresa DNV -a la que contrató y luego demandó- que concluyó que el colapso de la Línea 12 del Metro pudo haberse evitado y que hubo fallas desde la construcción hasta en el mantenimiento actual, Sheinbaum evadió responder si se mantiene la intención de una nueva investigación independiente a la de la FGJ.

“Hay un... eso, digamos, jurídicamente le corresponde a la Fiscalía General de Justicia y, como lo he dicho, nosotros estamos dedicados a la rehabilitación, al reforzamiento y a que vuelva a operar la Línea 12; y la parte del peritaje le corresponde a la Fiscalía, el deslinde de responsabilidades y las sanciones”, abundó Sheinbaum.

Mientras que todavía está abierta la investigación para determinar responsables por el colapso, la FGJ afirmó el lunes que no se considera al mantenimiento como la causa que originó la falla de la estructura, pues a pesar de que en su indagatoria se estableció el tema de mantenimiento, apuntó a fallas en la construcción y el diseño.